

## UNA LEY QUE NO SE CUMPLE

### Los Tribunales para niños

Leíamos ayer en el querido colega de la noche «La Voz» un admirable artículo debido a la pluma de Araquistain, dedicado a loar la obra meritísima que está realizando el «Proteccionado del niño delincuyente», y la lectura sirvió de acicate a nuestro ya antiguo deseo de dedicar unas líneas al interesante tema de los «Tribunales para niños», caídos cuando aún no nacieron en el más lamentable de los olvidos, como tantas otras reformas propuestas a la vida española, y que no pasaron, a pesar de su indiscutible oportunidad y buena orientación, de ser una ley más, «escrita, pero no cumplida».

En 1912 se presentó el primer proyecto de ley sobre delincuencia y enjuiciamiento para menores; un nuevo proyecto sobre el mismo asunto fué presentado en 1915; otro que concernía a la materia en 1917; por fin, se llegó a construir y aprobar en 2 de agosto de 1918 una ley de bases de «Tribunales para niños».

Los meritorios esfuerzos del Sr. Montero Villegas, cuajaron en un Reglamento sancionado por Real decreto de 10 de julio de 1919, para la aplicación de dicha ley. Todo, pues, estaba dispuesto y parecía que esa innovación iba a marchar como sobre raíles...

Pues a la hora de ahora, trascurridos ya dos años, apenas si se han constituido media docena de estos Tribunales, y apenas si han funcionado en otras tantas ocasiones los ya constituidos.

Desde luego, en Madrid y en Barcelona, en las más grandes urbes, en fin, donde, como es lógico, se registra mayor número de casos de delincuencia infantil, poco o nada se ha hecho en el sentido de implantar los Tribunales.

La ley, esta provechosa y necesaria ley si-gue incumplida. ¿Cuál es la causa? A nuestro entender, la falta de preparación que entre la legión de protectores de la infancia existe, del problema de la delincuencia infantil. No comprenden el espíritu de la reforma, y a fuer de leales, no sienten grandes impaciencias por llevarla a la práctica.

Hay que reconocer que si ello es así, más que censuras merecen elogios los caballeros que aparecieron ya como ejecutores de la reforma, aunque justo es también decir, que no faltan en España, siquiera no brillen en las antecelas oficiales, hombres preparados suficientemente para interpretar el espíritu y la letra del Reglamento de los Tribunales para niños.

Hay que llevar a la práctica esa ley, y hay que llevarla pronto. Pero ¡cuidado! sin adulterarla. Decimos esto, porque no ha muchos días que leímos en un periódico la estupenda noticia, de que los alumnos en una Universidad de provincia, matriculados en Derecho Penal, iban a realizar una excursión a una ciudad norteña, con el fin de presenciar el primer juicio de un Tribunal de niños.

Pero... ¿qué idea tienen los estudiantes, y sobre todo, sus maestros, de lo que deben de ser los actos de un Tribunal de niños, cuando tal cosa realizan?... La índole confidencial, familiar, afectiva, exenta de formalismos protocolarios, extraña a las sequedades de la ley procesal común, con que debe funcionar un Tribunal para niños repudia esas visitas en masa y acaso en privado, para presenciar un enjuiciamiento.

Henderson, a este tenor decía: «El niño, no es un criminal; el Tribunal es un Tribunal civil. ¿Para qué exponer todas las faltas del niño ante los curiosos y holgazanes, que llenan las salas de los Tribunales?»

Y el juez americano Stubbs, práctico en la materia, escribe: «He observado siempre que cuando yo estaba sentado sobre el estrado, detrás de un alto pupitre, como los del Tribunal de la ciudad, mis palabras producían muy escaso efecto sobre el muchacho sentado en el banquillo de los acusados; pero si yo estaba lo bastante cerca de él para colocar mi mano sobre su cabeza o sobre su espalda, o pasarle el brazo alrededor de su cintura, en la mayoría de los casos yo llegaba a ganarme su confianza».

Tales intentos desvirtuarían esta ley, y hay que cuidar mucho de que ello no sea así. Pero, no son pretexto, lo repetimos, estos síntomas de falta de preparación para demorar un mes y otro y así dos años, la aplicación de esta reforma tan necesaria, tan útil, tan imprescindible... siquiera sea en consideración a que funciona en todo el mundo desde el año 1899 en que se estableció en Chicago el primer Tribunal para niños. Nosotros tenemos ya la ley, ¿cuándo tendremos la realidad de su existencia?»

El Consejo de Protección a la Infancia y las Juntas Provinciales tienen con este motivo buena ocasión para dar un mentís rotundo a los que suponen que dichos organismos se caracterizan por una inactividad, tanto más extraña, cuanto que en España y en materia de tutela de menores, todo o casi todo está por hacer.

## El plebiscito de Alta Silesia

### Se han hecho público los resultados definitivos

#### Al entusiasmo alemán sustituye el desencanto

Se conocen los datos oficiales del plebiscito de Alta Silesia, que, aunque arrojan mayoría en favor de la anexión con Alemania, aquella no es tan aplastante como se supuso en un principio.

En Berlín, al entusiasmo, que ayer calificábamos de extemporáneo, de los primeros momentos, sigue ahora una desilusión general, de la que se hacen eco los mismos periódicos pan-germanistas.

#### Noticias de origen alemán sobre el resultado del plebiscito.—Datos oficiales

OPPELN 23.—El plebiscito de Alta Silesia transcurrió sin que se registrase el menor incidente, quedando, por lo tanto, reducida a la nada la afirmación de los alemanes, los cuales decían que los polacos se habían entregado a maniobras para pensar en el voto. Por el contrario, los esfuerzos de los alemanes para reunir mayoría de votos en Alta Silesia, han podido desarrollarse con toda amplitud, demostrando el hecho de que el número de emigrantes altos silesianos, entre los electores ha sido de 183.000 sobre 191.000.

OPPELN 23.—Los datos oficiales facilitados el lunes a las nueve de la noche, dan como netamente alemanas la parte Norte y Oeste de la línea Oder, Krappitz y Rosenberg.

Al Sur y Este de esta línea, con excepción de las ciudades de la mayoría de la población, es polaca.

Ha sido reconocida la mayoría polaca en los distritos siguientes:

Iubinitz, Grose Strebilitz, Reuthen (pueblo), Tost, Zabrze, Kattowitz (pueblos), Rybnik, Ples y algunas partes del distrito de Ratibor y Rosembeg.

La cuenca carbonífera, sin ciudades, ha dado 100.000 votos de mayoría polaca, y con las ciudades 12.000 más.

#### Noticias de origen polaco.—Nueve distritos en favor de Polonia

VARSOVIA 23.—La población acogió con alegría, pero con calma, la noticia del resultado del plebiscito.

VARSOVIA 23.—El resultado completo y definitivo del plebiscito de Alta Silesia no se conoce todavía, pues, en efecto, faltan los datos de algunas poblaciones.

De 1.200.000 electores que han tomado parte en la votación, la mayoría se ha pronunciado en favor de Alemania, pero la mayoría de las poblaciones han votado por Polonia, siendo así que por siete distritos a favor de Alemania ha habido nueve a favor de Polonia, debiéndose tener en cuenta además que éstos constituyen precisamente la cuenca minera.

En esos nueve distritos favorables a Polonia, la votación ha sido la siguiente:

Electores por Alemania, 360.000, y por Polonia, 384.000.

Poblaciones por Polonia, 462, y por Alemania, 94.

#### El resultado del plebiscito según la Comisión interaliada

BERLIN 23.—Según un informe de la alta Comisión interaliada de Opeeln, el resultado de la votación plebiscitaria en Alta Silesia, es el siguiente:

A favor de Alemania: 716.408 votos.  
A favor de Polonia: 471.406 votos.

#### Al entusiasmo sucede en Alemania el desencanto.—Censuras a Francia

BERLIN 23.—Terminada la ardorosa, a la vez que admirablemente organizada campaña para que el plebiscito de Alta Silesia fuese favorable a Alemania y sustituyendo al entusiasmo originado por los primeros resultados de la votación, empieza a manifestarse y la misma Prensa alemana lo pone de relieve, a modo de desencanto o desaliento, a consecuencia de no haber sido tan aplastante como se esperaba el resultado final y constituir éste más bien un éxito parcial.

La Prensa alemana publica extensos extractos de la Prensa francesa sobre el asunto y censura a los franceses por haber buscado un pretexto para arrancar Alta Silesia a Alemania.

#### Una alocución de von Simons

BERLIN 23.—El ministro de Negocios Extranjeros von Simons, presenció esta mañana la llegada de los altos silesianos que regresaban de la Alta Silesia después de la votación plebiscitaria y les dirigió una alocución de la que resalta lo siguiente:

La batalla está ganada.

Alta Silesia se ha pronunciado a favor de Alemania.

El espanto y la consternación de nuestros enemigos, son pruebas de lo grande que es esa victoria.

Esos enemigos no buscaban sino el pretexto para arrancarnos esa provincia, pero Alta Silesia, seguirá siendo alemana y continuará unida al Imperio alemán.

Todas ellas fueron tan graves que José Román falleció poco después de ingresar en el dispensario de la calle de Sepúlveda.

Un soldado que pasaba casualmente por el lugar del suceso persiguió al agresor, que se había dado a la fuga, y se unió a un grupo que le estaba esperando.

Todos los que lo formaban dispararon sobre el soldado, desapareciendo después.

#### Conferencia de Transportes

##### Diferencias entre Italia y Suiza

BARCELONA 22.—Cuando apenas se habían desvanecido las diferencias surgidas entre Italia y Suiza en lo que se refiere al artículo primero, ha surgido hoy otra grave al discutirse el artículo referente a vías navegables.

La definición de éste, según el proyecto, consagraba la internacionalización de los ríos Po y Taessin, dando satisfacción a las necesidades de Suiza.

Italia presentó una nueva disposición, diciendo que ninguna corriente de agua será considerada como vía navegable sino es o puede ser recorrida a partir del mar por navegación hecha durante un espacio medio de tiempo de ciento cincuenta días y por barcos de 200 toneladas cuando menos.

La votación de la proposición de Italia tendría por finalidad quitar carácter internacional al río Taessin.

El Sr. Hanotaux dió las gracias a la Delegación del Japón en la persona del Sr. Adachi, por haber recordado la parte que tomó Francia en la aplicación de los principios revolucionarios a régimen de vías navegables, diciendo: «La civilización se remonta desde el mar por vías fluviales, hasta los fondos de los viejos continentes».

La Conferencia volvió a examinar en la sesión de esta tarde la aplicación del caso propuesto por los italianos, acordando que una subcomisión redacte un artículo en forma proporcional a la tesis francesa y suiza.

## CARTA DE PARÍS

### Nuestra Cámara de Comercio

Ya que ¡al fin! tenemos hoy una Cámara de Comercio de España en París, que ha tenido el bondadoso acierto de invitar a los redactores aquí de la Prensa española a enterarse de lo que pasa en dicha Cámara, de lo que se hace en ella, ¡claro está! para que se entere el público español, ahí va la copia de la carta que el 2 del actual dirigió el presidente Sr. López Tudela al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de Estado y de Hacienda.

Prosáico es el asunto: ¡la patata! Sin embargo, el modesto tubérculo desempeña un papel tan importante en la prosa de la vida, que bien pueden y deben esos Centros oficiales a quienes esta Cámara se ha dirigido, concederle algunos instantes de preferente atención y los honores de las determinaciones rápidas solicitadas por esta Cámara.

La libre importación de la patata temprana, es una necesidad demostrada elocuentemente, bien que con la sobriedad de la razón pura, en la carta del Sr. López Tudela, y como se trata de cosa temprana, no es cosa que el decreto que se solicita sea cosa tardía, pues si se retarda, ya no sería aplicable a la patata temprana, sino a la «papa tradicional».

He aquí la carta en cuestión:

«París, 2 de marzo de 1921.  
Excmo. Sr.:

Tenemos el honor de comunicar a vuecencia que: Requerida esta Cámara de Comercio por los importadores de productos agrícolas de la Península para que se dirigiera, con la mayor urgencia al Gobierno de Su Majestad, en súplica de que autorice la importación en Francia de la patata temprana de Mataró y de Valencia; ha estudiado este asunto en la última reunión de su Junta directiva y, por unanimidad, han acordado dar satisfacción a las legítimas pretensiones de nuestros compatriotas.

Entiende esta Cámara de Comercio que se impone la publicación de un decreto que establezca la libre exportación de la patata temprana, apoyándose en las razones siguientes:

Primera. La patata temprana de las regiones aludidas ha tenido siempre, como principal consumidor, el mercado de París.

Segunda. De cincuenta años a esta parte, el agricultor de la Península viene cultivando expresamente dicho tubérculo con destino a la exportación.

Tercera. Es insignificante el consumo que en España se hace de la patata temprana, y escasamente remuneradores para el agricultor, los precios que obtiene en el mercado peninsular.

Cree esta Cámara de Comercio, que las razones de previsión, de economía o de abastecimiento del mercado nacional, que inspiran la política de restricciones seguida durante los años de guerra, no deben aplicarse hoy, porque nada las aconseja.

Por el contrario; abogan en favor de la libre exportación, las siguientes consideraciones.

A) Por diferentes conductos se nos confirman las noticias anunciando una abundante cosecha de dicho tubérculo en España.

B) Aprovechándose de la ausencia, en este mercado, de la patata temprana española, ha hecho su aparición en el mismo, la patata de Italia.

La aparición de este producto italiano en el mercado de París, significa una competencia real y amenazadora para la producción y comercio españoles.

En efecto: para nadie es un secreto que la producción italiana está en condiciones ventajosas para rivalizar con los productos españoles; mayor facilidad para los transportes, comunicaciones directas sin trasbordo, y cambio monetario favorable.

De continuar España prohibiendo la exportación de la patata temprana, como consecuencia remota, se originará para el productor, la denuncia y abandono de estos mercados. Es incalculable la pérdida para nuestra riqueza nacional que ello significa.

No es tampoco un secreto para el Gobierno de Su Majestad, que la patata temprana de Mataró y de Valencia, por su calidad de producto de lujo, y por sus condiciones de conservación, resulta impropia para constituir una reserva para el consumo interino.

Teniendo en cuenta todo cuanto acabamos de exponer, y obedeciendo sencillamente a las imperiosas exigencias de defender en todo momento los intereses materiales de nuestra querida Patria, ruega la Cámara de Comercio de España en París al Gobierno de Su Majestad que disponga, en un plazo, el más breve posible, que se decrete la libre exportación de la patata temprana de Mataró y de Valencia sin gravamen ni impuesto de salida.

Dios guarde a V. E. muchos años.—El presidente, Eugenio López Tudela.—El secretario general, Luis Viñas.»

No nos faltan asuntos para hacer crónica

parisiense de interés, en el orden político o literario o artístico o divertido; pero entendemos que este de la patata temprana, vulgarote y ramplón, debe ser hoy para nosotros de más interés que los más brillantes discursos parlamentarios, o que la más linda novela, o que la estatua más gallarda o que el relato más jocoso.

La Cámara de Comercio española en París, que acaba de abrir aquí hoy todas las puertas, necesita absolutamente que no se le cierren las de Madrid.

¡Venga ese decreto, y esta Cámara y Mataró y Valencia y nosotros, aplaudiremos con entusiasmo!

A. MAR

### Economía y finanzas

#### Cupones, dividendos e intereses

Banco de Atenas.—Para el segundo semestre del año próximo pasado ha aprobado un dividendo de 10 dracmas por acción ordinaria y de goce.

Süddutsche Bodencreditbank.—Esta entidad bancaria ha dispuesto la distribución de un 8 por 100.

Leipziger Hypothekbank.—Ha acordado la distribución de un dividendo de 8 por 100.

Banco de la nación boliviana.—Reparte un bono de una acción por cada diez actuales.

Concordia Chem Fabrik.—Ha dispuesto el reparto de un dividendo de 30,45 por 100.

#### Noticias varias

El Gobierno griego se ha incautado de tres millones y medio de libras esterlinas que estaban depositadas en el Banco de Atenas, como resto del préstamo de diez millones que fue otorgado a Venizelos.

Los administradores de los Ferrocarriles Andaluces, que formaban el Comité de París, han presentado la dimisión a consecuencia de los acuerdos adoptados en la última Junta general de accionistas.

El ferrocarril de Madrid a Villa del Prado que pertenecía a una Empresa belga, ha sido adquirido por un grupo de financieros españoles, el cual ha tomado en firme la mayoría de las acciones a francos 97,50 los de prioridad y 9,75 francos las ordinarias.

Ha sido nombrado agente de Bolsa en la ciudad de Barcelona, D. Enrique Torrente Ferrer.

Por oposición del Tesoro británico han fracasado totalmente las gestiones que Francia realizaba para emitir en Londres un empréstito.

El Banco Alemán Transatlántico, ha reanudado la publicación de los gráficos demostrativos, por meses y años, de los precios máximo, mínimo y último de las primeras materias más importantes en los mercados reguladores, así como el movimiento de cambios en algunas plazas principales, publicación que ha estado interrumpida con motivo de la guerra. Los datos aparecidos recientemente, se refieren a los años 1918, 19 y 20.

Los mineros del país de Gales, para atraer clientela, van a rebajar el precio de carbón de exportación a 57 chelines tonelada puesta a bordo.

## LA BOLSA

### Cotización de 23 de marzo

#### BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 70,20.—C, 70,25.—A, 71,25.—Fin de mes, 70,25.

4 por 100 exterior: Serie F, 82,90.—C, 00,00.—A, 85,00.

4 por 100 amortizable: Serie E, 90,00.—C, 00,00.—A, 91,00.

5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 00,00.—C, 93,50.—A, 93,50.

5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00,00.—C, 93,50.—A, 93,50.

Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 90,50.—5 por 100, 97,25.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior, 5 por 100, 88,00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 85,50.

Obras, 4 1/2 por 100, 86,50.

Acciones: Banco de España, 522,00.—Idem id. (bonos), 309,00.—Banco Hipotecario, 296,00.—Banco Hispano-Americano, 000,00.—Banco Español de Crédito, 000,00.—Banco Español del Río de la Plata, 000,00.—Compañía de Tabacos, 269,00.—Explosivos, 000,00.—Azucareras preferentes, 74,00.—Idem ordinarias, 00,00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000,00.—Duro-Felguera, 73,00.—Madrid, Zaragoza y Alicante, 296,00.—Norte de España, 284,00.—Riotinto (obligaciones), 101,75.

Moneda extranjera: Francos, 50,00.—Libras, 28,06.

Dólares, 7,14.—Marcos, 11,50.—Escudos portugueses, 0,67.

#### BOLSA DE BARCELONA

Interior, 70,35.—Amortizable, 5 por 100, 93,30.—Exterior, 83,05.—Nortes, 285,50.—Alicantes, 296,50.

Andaluces, 42,75.—Orenses, 00,00.—Hispano Colonial, 000,00.—Crédito Mercantil, 000,00.—Tabacos Filipinos, 000,00.—Río de la Plata, 00,00.—Francos, 49,95.—Libras, 28,09.—Marcos, 00,00.

#### BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 120,00.—Felguera, 74,00.—Explosivos, 272,00.—Resineras, 280,00.—Papelería, 00,00.—Norte de España, 000,00.—Banco de Bilbao, 1,755,00.

Río de la Plata, 000,00.—Diecio, 000,00.—Cala, 00,00.—Banco de Vizcaya, 0,845,00.—Basconia, 000,00.—Sotay Aznar, 0,000,00.—Nervión, 0,000,00.—Unión Marítima, 0,000,00.—Vascongada de Navegación, 345,00.

Robla, 000,00.—Guipuzcoana, 000,00.—M. Bilbao, 000,00.—Mudaca, 000,00.—Izarra, 000,00.—Libras, 00,00.—Francos, 00,00.

#### BOLSA DE PARÍS

Exterior, 165,75.—Nortes, 569,00.—Alicantes, 588,00.

Libras, 56,265.—Pesetas, 200,75.—Dólares, 14,355.—Francos suizos, 000,00.—Pesos oro argentino, 000,00.

Liras, 56,50.—Coronas suecas, 334,00.—Coronas noruegas, 000,00.

#### BOLSA DE LONDRES

Exterior, 000,00.—Consolidados, 000,00.—Francos, 56,30.—Idem suizos, 23,125.—Florines, 00,00.—Dólares, 3,915.—Liras, 101,25.—Pesetas, 28,055.—Marcos, 243,00.

## BUSCANDO A LOS AUTORES

### Todo el mundo ha visto a Casanella, pero Casanella no parece

Uno tras otro, han pasado cerca de quince días desde que fué detenido Pedro Mateu, y todavía sigue en libertad su compañero, el ya célebre Ramón Casanella.

Lo curioso del caso es que todo el mundo asegura haberle visto y hablado, y la Policía que se ufana por buscarle, no logra echarle la vista encima.

Una vez es en tierras de Toledo, donde un labrador asegura que ha visto a Casanella disfrazado de pordiosero; otro en otra provincia próxima a la frontera de Portugal. La Policía sigue todas las pistas que se le dan, busca, revuelve, indaga y al final resulta que la pista es una fantasía y que ha perdido un tiempo precioso.

Ahora es una muchacha llamada «la Morritos», la que afirma haber pasado la noche del martes en compañía de Casanella, y hasta parece ser que éste fué perseguido por Madrid por un amigo de la citada mujer y una pareja de guardias, a quienes la Morritos puso en antecedentes de lo que ocurría cuando el Casanella, real o fingido, se despidió de ella en una calle céntrica de Madrid.

Un ferroviario, también asegura haber visto a Casanella en un ventorrillo situado en las inmediaciones de Pueblo Nuevo.

No nos extrañaría que mañana se asegurase que habían visto a Casanella, haciéndole una entrevista al director de Seguridad.

¡Lo que puede la fantasía!

#### Un detenido en Eibar

Ayer, procedente de Eibar, llegó a Madrid, convenientemente escoltado por una pareja de la Benemérita, un individuo sindicalista llamado Ignacio Lorenzo Oroz.

Parece ser que este Ignacio Lorenzo, que es uno de los elementos directores del sindicalismo en Guipúzcoa, es quien con engaños consiguió de Luis Bataille, que gestionase y lograse del cabo de la Guardia civil actualmente procesado, las pistolas Star halladas en la motocicleta que utilizaron los asesinos del Sr. Dato.

Lo cierto es que el nuevo cómplice fué conducido desde la Dirección de Seguridad a la Cárcel Modelo, en donde quedó incomunicado.

#### Otras noticias

Ya se le ha hecho entrega al Juzgado especial de la ropa y diversos efectos, entre ellos una máquina fotográfica, abandonados por Casanella en la casa número 9 de la calle de Puerta de Pópulo, de Talavera de la Reina, cuando dicho individuo, en unión de Leopoldo Noble, salió de la expresada población el 30 de enero último.

Hemos podido comprobar que el procesado Mateu no ha hecho uso aún del derecho que le concede la ley de designar abogado defensor.

Parece que se espera por el Juzgado especial la llegada del anarquista Silvino González García, detenido en Orense.

Se ignora qué participación ha podido tener este sujeto en el hecho.

También se espera la llegada de cuatro catalanes detenidos en Barcelona, tres de los cuales son bien conocidos de Casanella.

#### Detenidos en libertad

Ayer fueron puestos en libertad los cuatro mecánicos ocupantes del misterioso automóvil de que hacíamos mención días pasados, pues se ha comprobado que no tenían nada de común con los asesinos del Sr. Dato.

#### La labor judicial

El Juzgado especial pasó la mañana de hoy en la Cárcel Modelo, tomando declaración a Silvino González, el detenido en Orense, y a Ignacio Lorenzo, detenido en San Sebastián.

El Sr. Escalera practicó después otras diligencias, regresando acto seguido a la Casa de Cánones, en donde manifestó a los periodistas que continuaba trabajando, y que había careado a los nuevos detenidos con Mateu y el ex cabo de la Guardia civil, guardando absoluta reserva sobre el resultado de estas diligencias.

#### La Policía de Barcelona y los asesinos del señor Dato

BARCELONA 22.—Continúan las gestiones de la Policía de investigación, por orden del Juzgado que entiende en causas sociales, para averiguar detalles de la vida que hacía en Barcelona Pedro Mateu, y parece ser que los informes recogidos entre los patronos a quienes sirvió y los dueños de las casas en donde ha residido, no son nada favorables al que se confesó asesino del Sr. Dato.

Por otro lado, y aunque se guarda absoluta reserva, parece confirmarse que Ramón Sabater y su esposa, detenidos en Madrid, y vecinos de esta capital, regresaron a ella después de pasar dos días del crimen.

Parece ser que la Policía trata de conocer si el asesinato del presidente del Consejo, tiene ramificaciones en Barcelona y su provincia.

## NOTICIAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que está al habla con el ministro de Hacienda, con objeto de incluir en el próximo Presupuesto los diez millones de pesetas votados para completar el aumento de sueldos concedidos al personal del Magisterio.

El primer día de sesión presentará el Gobierno al Congreso un proyecto de ley eximiendo del pago de los derechos correspondientes a la concesión del título de duque de Dato, con grandeza de España, y concediendo una pensión de 30.000 pesetas anuales a la viuda e hijas del presidente del Consejo asesinado el 8 del actual.

Están extendidos los nombramientos de subsecretario de Instrucción pública, a D. Juan José Romero Martínez, director de Enseñanza, al Sr. Lázcano, e inspector general de primera Enseñanza, al conde de Pinofiel.

## LA CARTA DEL SR. ALBA

### Comentarios de los señores Melquiades Alvarez y marqués de Alhucemas

Nuestro colega *El Sol* dice que al ser requeridos ayer los señores D. Melquiades Alvarez y marqués de Alhucemas sobre la carta del señor Alba, ambos jefes reservaron sus juicios hasta consultar con sus respectivas agrupaciones.

El marqués de Alhucemas ha añadido que a los puntos de programa convenidos en las reuniones de probombres liberales se propone añadir otro extremo interesante: el de la representación proporcional.

Esto si lo tiene consultado con sus correligionarios, porque, de acuerdo con ellos, se propuso hacerlo público al intervenir en el debate del Mensaje de la Corona; pero la suspensión de las sesiones de Cortes se lo impidió.

Para salir al paso de los comentarios que se habían hecho, un periodista preguntó al jefe de los demócratas si se trataba de eliminar de la concentración intentada a alguna fracción liberal y el marqués de Alhucemas, contestó rotundamente que no.

#### La concentración de izquierdas, según Marcelino Domingo

Nuestro colega *El Tiempo* publica una entrevista con D. Marcelino Domingo, el cual, hablando de la concentración de las izquierdas, ha dicho que para que sea fecunda, debe hacerse a base de Lerroux y Melquiades Alvarez como hombres nuevos.

Luego añadió: «Yo creo que Lerroux tiene la obligación de incorporarse a la gobernación del Estado, y no digo esto a humo de pajas, no, sino plenamente convencido de mi aserto.»

No puede alegar su condición de republicano radical, ya que al hacer la afirmación por él repetida no pocas veces de que cuando lo exigiera el interés de la Patria no tendría inconveniente en ser ministro del Rey, puede sin escrúpulos, en cualquier momento, formar en un Gobierno de concentración liberal.

Lerroux es hombre que podría dar cauce al torrente avasallador que amenaza acabar con todo y con todos.

Tiene grandes condiciones de gobernante y debe ponerlas al servicio del país.

Más servicios ha prestado a su país Lloyd George gobernando con los conservadores que Asquith encerrado en su torre de marfil.

Lerroux y Melquiades son, en mi entender, los ejes de esa concentración de izquierdas tan necesaria en estos momentos.»

## PARISIANA

Casino.—Restaurante.—«Varietés»

GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES

Servicio de automóviles subvencionado por el casino

UNA peseta asiento

Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque, y viceversa

## Los recaudadores de Hacienda

Anteayer se celebró en el salón de actos de la Asociación de empleados y obreros ferroviarios de España la sesión inaugural de la Asamblea de recaudadores de Hacienda.

Después de hablar el presidente, D. Francisco Arenas, y el Sr. Lerroux, se procedió a la elección de Mesa de dirección, que quedó constituida por D. Julián Sánchez, como presidente; D. Gregorio Martínez, como vocal, y don José García Alvarez, que actuará de secretario.

Luego se nombró una Comisión de Prensa, que enviará diariamente información a los periódicos, y, por último, se constituyó la Comisión de Presupuestos de la Asamblea.

Son los fines de ésta, la creación del Cuerpo de recaudadores de Hacienda.

## Bibliotecas públicas

### Horario para otoño, invierno y primavera

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve a dieciocho, y los domingos, de diez a trece.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de nueve a doce.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a dieciséis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a dieciséis.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y media a catorce y media, y los domingos, de once a trece.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a catorce.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a trece y de quince a dieciséis.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis; los domingos de diez a trece (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a catorce.

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa (ronda de Toledo, 9), de dieciséis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca de la Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho y media a doce y de catorce a dieciséis y media.

Biblioteca de la Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho a catorce.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a dieciocho.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de dieciséis a veintidós, y los domingos de diez a trece.

## CASA REAL

A pesar de haberse suspendido la capilla pública y el Lavatorio que debían verificarse mañana, los pobres agraciados en el sorteo, recibirán los cestos de comidas que Sus Majestades habían de repartirles en la ceremonia del Lavatorio.

En el rápido de Irún, llegaron anoche a Madrid los marqueses de Carisbroke, hermanos de la Reina, que pasarán al lado de Sus Majestades una temporada.

Los egregios huéspedes se alojan en las habitaciones de Palacio, llamadas del duque de Génova.

En la capilla de Palacio se han celebrado los cultos de Miércoles Santo, celebrándose, por la mañana, una misa solemne en la que actuaron como celebrante diácono y subdiácono, respectivamente, los señores del Frago, Bermejo y Aparicio. Durante el acto, la orquesta interpretó la misa en «do mayor», de Saco del Valle, cantándose «La Pasión», a tres voces, del maestro Torres.

Por la tarde, a las cinco, hubo solemnes nieblas, cantándose las «Lamentaciones» y el «Miserere», de Eslava.

## DE FOMENTO

A la una de la tarde fueron recibidos hoy los periodistas, por el ministro de Fomento.

Nada, señores—empezó diciendo el Sr. Cierva.—Mucho trabajo, infinitas Comisiones. Una de fabricantes de harinas, de Barcelona, que pide trigo. Veremos la forma de facilitar vagones para transportar el trigo argentino necesario. Me ocupó también del asunto del papel, que es un problema. Nada, que Abastecimientos ha caído sobre esta casa, que ya tenía bastante con lo que tenía.

Una comisión de mineros asturianos, presidida por los Sres. Alvarez Valdés y Pedregal, ha visitado hoy al ministro de Fomento para hablarle de la crisis del carbón, y rogarle incluya dicha industria en los beneficios que se otorgan a los demás.

El Sr. Cierva ofreció a sus visitantes atender la demanda.

También visitó al Sr. Cierva una comisión del Consejo forestal gallego, presidida por el ex ministro D. Leonardo Rodríguez, que fué a pedir una subvención para dicha institución, y que se envíe un ingeniero a los Estados Unidos con objeto de que haga determinados estudios sobre arboricultura.

## MARRUECOS

Dos embarcaciones hundidas.—Ocho tripulantes ahogados.

MELILLA 22.—Una embarcación pesquera tripulada por marineros españoles, que navegaba dentro de la Mar Chica, encontró las quillas de dos embarcaciones zozobradas.

Varios moros recogieron a dos naufragos, que fueron trasladados a Nador.

Han manifestado que en la madrugada del sábado salieron del zoco Arkeman dos carabos morunos cargados de carbón, en dirección a Melilla, y que fueron sorprendidos por el temporal, que los hizo zozobrar.

Los naufragos permanecieron seis horas asidos a la embarcación.

Han sido extraídos cinco cadáveres. Las salvadores dicen que se ven en el fondo del mar otro tres cadáveres.

Una lancha de guerra de Cartagena ha marchado al lugar del suceso.

## Conferencias públicas del Instituto Francés

Así como en los años anteriores, se darán en este Instituto, todos los días, a las siete de la tarde, desde el martes 29 de marzo, conferencias públicas de Pedagogía, Literatura, Arte, Historia de la Música y Medicina, (organizadas bajo la dirección de M. E. Merimee, director de dicho Centro docente y decano honorario de la Facultad de Letras de Tolouse.

He aquí la lista de los profesores encargados de estas conferencias y los temas que van a desarrollarse:

M. Thamin, rector de la Universidad de Burdeos, «Cuestiones de enseñanza».

M. Paul Hazard, catedrático de la Sorbonne, «Visiones de España en la literatura francesa».

M. Prunières, director de *La Revue Musicale*, «La ópera y la música en Francia durante los siglos XVII y XVIII». Durante estas conferencias, la señorita Magdalena Bonnard, de los conciertos Colonne y Lamoureux, de París, cantará fragmentos de las obras más notables de Lully, Rameau, etc.

M. E. Bourgeois, Académico de Academia de Ciencias Morales de París, catedrático de la Sorbonne, «La Sociedad y el Arte en Francia en el siglo XVIII (con proyecciones)».

M. Hubert Gillot, catedrático de la Universidad de Estrasburgo, «Las grandes corrientes literarias y artísticas en Francia, desde el romanticismo hasta el simbolismo» (con proyecciones).

M. Matruchot, profesor de Botánica en la Sorbonne, «El problema del cáncer aclarado por la Patología vegetal» (con proyecciones).

M. Doctor Weinberg, profesor del Instituto Pasteur de París, «La gangrena producida por los gases». «Los más recientes descubrimientos de la seroterapia».

En la Secretaría del Instituto Francés, Marqués de la Enseñada, 10, de doce a una, se repartirán los programas de las Conferencias.

Para evitar perturbaciones en los servicios de nuestros suscriptores y correspondientes, rogamos a todos que, al dirigirse a la correspondencia al periódico, consignen siempre en el sobre el número de nuestro apartado de Correos, que es el 422

# Curiosidades útiles EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Carta de Londres

Bracco, gran defensor del modernismo teatro psicológico, tenía como ley de su manera de hacer, el siguiente postulado: «La esencia humana es siempre el elemento principal que el artista busca, cerca o lejos de él; y el resultado de esta rebusca constituye el valor intrínseco de la obra de arte».

En Chicago se inauguró en 1913 un «Tribunal juvenil femenino» para niños delincuentes. Sobre la mesa del Tribunal hay un helecho en un tiesto, y un vaso con flores. El alguacil femenino impone silencio golpeando con un martillo con lazos color rosa. El juez es miss Bartelme, y el escribano y la estenógrafa son asimismo mujeres.

## SILUETAS ESCENICAS DEL PASADO

### Leonor de Concha

Debió ser esta comedianta del siglo XVII bonita y graciosa, si hemos de atenernos al gran partido que tuvo entre los aficionados a los Corrales de la época.

En mérito artístico no debía hallarse a nivel muy inferior a su cara, cuando llegó a desempeñar papeles de primera dama y no en pueblos de escaso e ignorante vecindario, no caminando de villa en villa, de lugarejo en lugarejo, como tantas otras de sus desgraciadas compañeras de farándula, sino en ciudades de categoría.

Tanto es así, que en 1676, aquella autora, de pelo en pecho, de varoniles modales, que se llamaba Bárbara Coronel, sobrina del gracioso Juan Rana, la que debió a la influencia de este no verse en galeras como causante de un homicidio, al presentarse en Valencia con su Compañía llevó como primera dama a Leonor de Concha, que fué del gusto de los valencianos.

Leonor estaba casada con un primer galán, llamado Fernando de Salas, natural de la ciudad de la Giralda, buen comediente, hermano de aquel Baltasar de Salas, que en segundos y graciosos ganó escudos y vítores.

No debían estos Salas ser de familia plebea, pues tenían otro hermano que llegó a canónigo del Salvador, de Sevilla, y es sabido que entonces para ocupar estos puestos sacerdotales, se exigían pruebas de hidalguía y limpieza de sangre, bastantes rígorosas.

En el matrimonio de Leonor y Fernando aparece algo misterioso que los cronistas no aclaran, pues sólo exponen, y ya es bastante, que los cónyuges no hicieron vida matrimonial, retirándose ella a Barcelona.

Volvió Leonor a Valencia en la compañía de José Verdugo, que comenzó en 22 de abril de 1680.

En estos días ocurrió un hecho, que un curioso manuscrito indica, aunque no tan detalladamente, como era preciso, para ceñirse a la verdad histórica.

Un criado distinguido, o servidor del duque de Veraguas, quien era entonces virrey del reino de Valencia, dedicóse a frecuentar el vestuario del Corral y a rivalizar con los aristócratas, que vaciaban su bolsa y prodigaban sus madrigales a las altezas de las bellezas de bastidores.

Acaso fuese su preferida Leonor, que por el hecho de estar separada de su marido, debió ser buena comedianta de las murmuradoras actrices y apetitoso plato para los rondadores de aquellas damas.

Tal vez su gentileza y fácil palabra le consiguieran el favor de la Leonor o de alguna no menos hermosa compañera, lo que despertara las envidias de los desdichados.

Lo seguro es que una noche, al terminarse la función, hubo riña, cruzáronse las espadas, sonó un grito, huyó un hombre y el servidor del virrey, apareció muerto en la misma plaza de la Olivera, donde el Corral estaba, partido el corazón por el acero de su adversario.

¿Quién era éste?

No pudo, o no convino averiguarlo.

Se presentó el alcalde de Casa y Corte, con su séquito de gacillas, levantó el cadáver, y empezó las averiguaciones.

Fué una de sus primeras diligencias interrogar a los cómicos y acabó por mandar a la cárcel en primer término, a Leonor de Concha y luego a los demás recitantes, sin perdonar a los racionistas y tramoyistas.

Apesar de tantas severidades, el criminal no se descubrió. No faltaba quien llegara a sospechar que una mujer, probablemente la Leonor, tuvo toda la culpa, pues al menos ésta, era sabedora del suceso, aunque sin querer revelarlo, ni al verse presa, ni ante las razones del alcalde ni sus amenazas.

En no pocos días los valencianos no se ocuparon de otra cosa. El Virrey se interesó por vengar el misterioso homicidio y las funciones se suspendieron, pagando los vidrios rotos el pobre autor Verdugo.

Añade el manuscrito que como era difícil la situación de la comedia, aceptó los consejos de un amable protector, que acaso fuese el mismo matador del criado del Virrey. Este le buscó una contrata para Játiva y le proporcionó 200 libras, con las cuales pagó las deudas que tenía, que no eran escasas.

Desde esta fecha ignoramos lo que fue de la bella Leonor, no así de su marido que en 1685, volvió de nuevo a la ciudad del Turia, interpretando galanes en la compañía del guitarrista Félix Pascual y en 1694 con Miguel de Castro.

Falleció Salas en Vitoria años después.

Narciso DIAZ DE ESCOVAR

## Solemne sesión en memoria del Sr. Dato

La Real Academia de Jurisprudencia celebró ayer tarde solemne sesión en homenaje a la memoria de D. Eduardo Dato, presidente y académico de mérito de la Corporación.

A las seis y media llegó la representación del Gobierno, formada por el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia, que fueron recibidos por la Junta de gobierno de la Corporación, acompañada de maderos.

Comenzó la sesión con la lectura de un trabajo presentado por el secretario general de la Corporación, D. Francisco Soler, que hizo un breve relato del historial académico del señor Dato y una exposición resumida de las doctrinas que expuso el finado político en los discursos que pronunció desde la presidencia de la Corporación.

Se extendió después en consideraciones acerca de las campañas disolventes que preparan el ambiente en que fructifican las ideas anarquistas y citó palabras de Kropotkin, acerca de la génesis de las revoluciones.

A continuación habló, en nombre del Gobierno, el ministro de Gracia y Justicia, señor Piniés.

Con emocionada palabra, el Sr. Piniés, comenzó exaltando la figura del Sr. Dato, como maestro y modelo de abogados.

Hace constar la presencia espiritual del Rey en el homenaje y habla elocuentemente acerca de la profesión de la jurisprudencia y de las virtudes que atesoran los hombres que a ella se dedican.

El Sr. Dato—dijo después el Sr. Piniés—resumía de la manera más preclara y exquisita estas virtudes consubstanciales con la noble profesión de la jurisprudencia. Nadie como él supo mantener, aun en las cuestiones más vidriosas, aquella altura de miras, aquella delicadeza de gestos y aquel profundo respeto al adversario que forman el carácter de esta milicia de las leyes.

Se refiere después a la labor de la Academia, escuela democrática donde los maestros transmiten familiarmente a los discípulos la tradición de su ciencia, y donde los abogados jóvenes aprenden a imitar la conducta de los mayores y reciben el beneficio de sus doctrinas. Recordó que Dato, como jurisconsulto, ha dejado discípulos que mantendrán siempre vivo el afecto y el afecto al maestro desaparecido.

Pronunció enérgicas palabras condenando a los autores del crimen, y exhortó a los académicos para que estudien la manera de hacer imposible en lo porvenir, estos atentados a la autoridad y al derecho, pensando los proyectos de nuevas leyes que se amolden a las presentes circunstancias.

Afirmó que en estos momentos de dolor es cuando los hombres de Derecho afirman

con más energía la virtualidad de los principios—que son el orden y la armonía de la sociedad—, y terminó con un delicado recuerdo a la viuda y a las hijas del finado presidente.

El Sr. Piniés fué muy aplaudido y felicitado.

La velada terminó con un discurso del ex ministro y presidente de la Corporación, don Francisco Bergamín.

Habló de los hombres de Estado, Cánovas, Canalejas, Dato, patrióticamente sacrificados, y recordó el nombre del Sr. Maura, quien también derramó su sangre en cumplimiento del deber, y el augusto de S. M. el Rey, salvado providencialmente de tres atentados, como si de este modo Dios quisiera afirmar nuestra fe en el porvenir de la Patria.

De la muerte trágica de Dato sacó la lección del dolor, compañero inseparable de la vida; la del aliento y ejemplo que debe dar a los gobernantes venideros. Para el partido conservador, que ha perdido—dijo—su jefe, y no se sabe si algo más, en los azares del porvenir, esta herida de ahora, al cicatrizarse con el tiempo, será orgullo y honor de su historia.

Recordó palabras de la Escritura que dicen: «No se ha hecho la luz para ponerlas debajo del celestín, sino para alzarla en el candelero, con el fin de que alumbre e ilumine toda la casa.»

De la misma manera estos sacrificios de los que, por sus méritos, han ganado las cimas más altas de la sociedad deben servir de estímulo y de ejemplo para los demás y de guía en el camino.

Abogó por que, pasada la desesperación de los primeros momentos de orden, la justicia actúe con fidelidad.

Abogó por que, pasado el momento de desesperación que produjo el atentado, la justicia actúe con fidelidad.

Entre los dos movimientos consecutivos a un crimen de esta naturaleza—el de ira primero, que nos haría ahogar en un haz a los inspiradores, y a los coautores del hecho, y el de piedad, más tarde, que se desborda en consejos de indulto, a veces indebidos y funestos—, el sentimiento de la justicia seca, asegura la defensa de la sociedad.

Excitó a gobernantes, Parlamento y jurisconsultos, a realizar la obra de la justicia social como el mejor homenaje que se puede rendir al Sr. Dato, pues ésta fué la aspiración más constante de su vida.

Terminó su discurso con la frase: «In omnia charitas». Sobre todo, caridad.

Como el Sr. Piniés, el Sr. Bergamín fué calurosamente aplaudido.

A las ocho de la noche, levantó la sesión el señor Allendesalazar.

## DE SOCIEDAD "LA GACETA"

### Sumario del 23 de marzo

**GUERRA.**—Real orden circular disponiendo que den anulados, por haber sufrido extravío, los documentos que se indican pertenecientes a los individuos que figuran en la relación que se publica.

**MARINA.**—Real orden nombrando a D. José Fernández de Castro y Bacot, vocal del Tribunal de oposiciones para ingreso en el Cuerpo jurídico de la Armada.

**HACIENDA.**—Real orden resolviendo el expediente incoado a instancia de D. Antonio Cortés y Méndez-Bálgoma, en nombre de la Sociedad «Hullas del Coto Cortés», solicitando acogerse a los beneficios de la Ley de Protección a la Industria nacional de 2 de marzo de 1917.

Otra disponiendo que por la Caja Central de Depósitos y sus sucursales en las provincias, se admitan depósitos para optar a las subastas que se indican los días 24, 25 y 27 del mes actual, de diez a doce de la mañana, y para cuyo efecto se declaran hábiles dichos días.

**GOBERNACION.**—Real orden aprobando el concurso celebrado para proveer las Direcciones médicas de los establecimientos balnearios vacantes. Otra disponiendo que se constituya en la forma que se publica, el Tribunal para oposiciones a secretarios intérpretes del Cuerpo de Sanidad exterior.

**FOMENTO.**—Real orden disponiendo que por lo que a las subastas anunciadas para los días 29 y 31 del actual mes se refiere, se consideren como días hábiles los días 24 y 25 del corriente, horas de diez a doce; ampliando el plazo para la admisión de pliegos para estos servicios hasta el día 26, a las trece, y disponiendo que el día 31, a las once de la mañana, se verifique el acto de las subastas.

Continúa en grave estado, la marquesa del Paso de la Merced.

Con toda felicidad ha dado a luz su hija primogénita la joven condesa de Catre.

Ha llegado a Madrid la marquesa de González, esposa del recientemente fallecido ministro de España en Méjico.

Han llegado de Avilés, con el fin de pasar en Madrid la temporada de primavera, los marqueses de Ferreras.

Han salido para París y Londres los duques de Peñaranda.

De Suiza han regresado la marquesa de la Mina y su hija Nivita.

Por la señora doña Amalia Aragón, viuda de González, ha sido pedida, para su sobrino don José Luis Escobar, nuestro querido amigo, la mano de la bella y distinguida señorita Ana María Ugarte, hija del difunto ex ministro don Javier.

La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

En la residencia de los condes de Agrela, se ha celebrado el bautizo de su nieta, la hija recién nacida de los condes de Salmas, nieta también de los duques de Lécer. A la neófito se le impusieron los nombres de Rosario Leticia.

Los marqueses de los Ríos y de Isla Hermosa han pedido, en Sevilla, y para su primogénito el abogado y concejal del Ayuntamiento de Sevilla D. Joaquín de Sangrán, la mano de la señorita Ignacia Lasso de la Vega.

## Dimisión de Mr. Bonar San.—Su sucesor. Excursiones.—La sesión.—Los Reyes de España

Señor director del DIARIO UNIVERSAL:

El acontecimiento sensacional de la semana ha sido la dimisión de Mr. Bonar San, jefe del partido conservador y leader de la Cámara de los Comunes. Nadie la esperaba, y el mismo presidente del Consejo, se manifestó sorprendido al recibir el jueves la carta, escrita, por orden terminante de los médicos que visitaban a Mr. San, anunciando que le era materialmente imposible continuar desempeñando sus cargos, y que los médicos exigían que abandonara por completo todo trabajo y saliera inmediatamente de Londres con dirección al Mediodía de Francia, para no ocuparse más que de procurar restablecer su salud quebrantadísima por el inmenso trabajo que ha pesado sobre él en estos últimos años.

El Sr. Lloyd George leyó, muy emocionado, en la Cámara, la carta, y los jefes de las oposiciones tuvieron para el ministro dimisionario, palabras de afecto y simpatía.

El Sr. Bonar San salió ayer tarde para el campo, en automóvil, con objeto de evitar las manifestaciones que hubiera habido, de haber salido por una de las líneas férreas, y que hubieran podido emocionarle, y mañana continuará su viaje a la Riviera, donde se cree que permanecerá hasta el otoño.

Mañana habrá en el Carlton Club un mitin de unionistas para elegir nuevo leader, y es casi seguro que el agraciado será el Sr. Chamberlain, quien tendrá probablemente que dimitir su cargo de canceller del Exchequer, porque sería casi imposible que pudiera ejercer ambas funciones.

Lo que no se sabe es si el Sr. Chamberlain será también elegido jefe del partido, puesto que el leader de éste y el leader de la Cámara pueden ser personas distintas.

Esta noche se dice, que en el mitin de mañana se presentará tal vez una proposición apoyada por muchos diputados que no quieren cargo oficial para que no se tome acuerdo alguno, dejando para otros, que se celebrarán después de pascua de Resurrección, el nombramiento del sucesor del Sr. San, pues hallándose ausentes el Sr. Balfour, sir Edward Carson, el Sr. Water Lay y otros personajes importantes del partido, así como muchos parlamentarios que están en provincias y no podrán asistir a la reunión de mañana, parece natural que se espere a que puedan hallarse presentes para tomar acuerdos de tanta trascendencia.

Este año habrá en las vacaciones de Pascuas, que empiezan el Viernes Santo y duran hasta el martes siguiente, mayor número de trenes de recreo y excursiones de todas clases que el año pasado, aunque no tantas como las que había antes de la guerra. En vista de que muchas de estas excursiones serán marítimas, el «Board of trade», recomienda que se tomen precauciones en los vapores, que deberán llevar chalecos salvavidas para todos los viajeros y observar cuantas reglas se publicaron en tiempo de guerra, en vista de que todavía aparece alguna que otra mina flotante cuando menos se espera.

Las excursiones sólo podrán hacerse de día y no tendrán lugar cuando la visibilidad en el mar alcance menos de dos millas. Recomienda, además, que se ejerza gran vigilancia con objeto de que pudieran descubrirse las minas si las hubiera.

Como el tiempo sigue siendo magnífico, el número de excursionistas será probablemente colosal a juzgar por lo que se anuncia.

Dentro de pocas semanas estaremos en plena «season». Ya se anuncian muchas fiestas de todo género; pero este año va a faltar uno de los primeros atractivos, pues a pesar de lo que se había anunciado, no tendremos ópera en Covent Garden.

Se dice que tal vez venga una compañía sueca o dinamarquesa a uno de los teatros; pero dudo que sea a Covent Garden.

Un periódico anuncia que los Reyes de España vendrán en junio, a pasar aquí dos o tres semanas, coincidiendo su viaje con los «matches» de polo con los americanos, que el Rey tiene interés en presenciar.

20 Mayo.

## En honor del Sr. Francos Rodríguez

La Asociación de la Prensa ha organizado una comida íntima en honor de su presidente Sr. Francos Rodríguez, con motivo de los éxitos felices que ha obtenido en Chile y otras Repúblicas americanas, como jefe de la Misión oficial que representó a España en las fiestas del Centenario de Magallanes.

La sencilla y simpática fiesta en honor del ilustre periodista, se celebrará el Domingo de Pascua, 27 de los corrientes, a la una y media de la tarde, en el restaurant de Fornos Palace, y las tarjetas para asistir a ella se podrán adquirir, al precio de 10 pesetas, en el local de la Asociación de la Prensa, Carretas, 10, tercero, (Antigua Casa de Correos).

## NOTICIAS DE GUERRA

**Matrimonios.**—Concédense reales licencias para contraer matrimonios a los capitanes de Intendencia D. José Fucinos y D. Urbano Guimerá; a los alféreces de Infantería D. Ernesto Rodrigo y D. Ramón Casans; al capitán de Caballería D. Francisco Baturones y al alférez D. Ramón González Ramirez y al alférez de Artillería D. Ricardo Giner.

**Gratificación.**—Concédese la gratificación de efectividad al capitán de Caballería D. Francisco Villarejo.

**Academias regiminales.**—Mañana se publicarán los programas que en definitiva han de regir para la enseñanza en las Academias regiminales del Ejército.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

# La Semana Santa en Madrid

## Jueves Santo

Día 24.—San Venancio, obispo y mártir; Santos Víctor y Esteban, mártires; San Hugo, obispo; Santa Teodora, mártir, y la beata Catalina Tomás, virgen.

La misa y oficio divino son de la Feria V «in Coena Domini», con rito doble de primera clase y color morado para el oficio y blanco para la misa.

### MISAS POR ESPECIAL PRIVILEGIO

A las seis y media, en las Religiosas Bernardas (Isabel la Católica).

A las ocho, en las iglesias de la Encarnación y del Santísimo Cristo de la Salud.

Capilla del Ave María.—A las ocho, misa de comunión; a las diez, reparto de 50 panes y 50 reales a igual cantidad de mujeres; a las doce, lavatorio a 12 pobres y un niño, y a continuación reparto de comida a los mismos.

### DIVINOS OFICIOS

A las siete, en la capilla del Santísimo Cristo de los Dolores (San Buenaventura); María Reparadora.

A las ocho, en las iglesias de María Auxiliadora y Santa Cristina; Religiosas Esclavas del S. C.

A las ocho y media, en las iglesias del S. C. de Jesús y San Francisco de Borja; El Salvador y San Luis Gonzaga; Buena Dicha y Religiosas de la Latina.

A las nueve, en la parroquia de Bellas Vistas. (Filial de Nuestra Señora de los Angeles); iglesias de Nuestra Señora del Carmen; San Pedro (filial del Buen Consejo); Jesús; San Luis de los Franceses; San Vicente de Paul (padres Paules); V. O. T. de Servitas (San Nicolás); Religiosas Bernardas; Siervas de María; Beato Orozco; Salesas Reales (Santa Engracia) y Servitas (San Leonardo); Hermanitas de los Pobres; santuario del S. C. de María; Concepcionistas (Blasco Garay) y Comendadoras Reales de Calatrava.

A las nueve y media, en la parroquia de San Ildefonso; iglesias del Buen Suceso; santo Domingo el Real; Nuestra Señora del Rosario; San Pascual; Religiosas del Corpus Christi y Descalzas Reales; de la Divina Pastora.

A las diez, en la S. I. C. y parroquias de San Martín; Nuestra Señora de las Angustias, San Lorenzo, la Concepción, San Marcos, San Millán, Santa Bárbara, Nuestra Señora de los Angeles, Santa María de la Almudena, San Sebastián, San Ginés, Nuestra Señora de los Dolores, El Salvador y San Nicolás, Santa Cruz y San José; iglesias de la Consolación, Pontificia, Santísimo Cristo de la Salud, San Manuel y San Benito, Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón, Santuario del Perpetuo Socorro, San Antonio de los Alemanes, Oratorio del Olivar, Santa María Magdalena y Religiosas de la Encarnación, Don Juan de Alarcón, de las Maravillas y Mercedarias de San Fernando, San Plácido, parroquia de Santiago, San Andrés, Santa Teresa y Santa Isabel.

A las diez y media, en las iglesias de San Fermín de los Navarros y San Ignacio, San Francisco el Grande.

A las once, en las parroquias de San Luis, iglesias de Calatravas, San Andrés de los Flamencos y Religiosas del Sacramento.

A las once y media, en la parroquia de San Jerónimo el Real.

### LAVATORIOS Y SERMONES DE MANDATO

En la capilla Real, predicando el señor Morlans.

A las dos, en las Religiosas Salesas (Santa Engracia), predicando el padre Restrepo, S. J.

A las tres, en las parroquias de la Concepción, predicando el señor Lozano; San Ildefonso, San Millán, el señor Ferrer; San Marcos, Nuestra Señora de los Angeles, El Salvador y San Nicolás, iglesias de San Antonio de los Alemanes, Asilo de Huérfanos del S. C., predicando el señor Martínez; Nuestra Señora del Rosario, San Pedro, (filial del Buen Consejo), un padre del Corazón de María; San Pascual, Religiosas Mercedarias de Don Juan de Alarcón, de San Fernando, Descalzas Reales, predicando el señor Velilla; Servitas (San Leonardo), el señor Benedicto; de la Latina, parroquia de santa Teresa y santa Isabel y Religiosas Concepcionistas, de la Divina Pastora.

A las tres y media, en las parroquias de San Luis, santa Cruz, predicando el padre Gamarra; Nuestra Señora de los Dolores, señor Morales; santa Bárbara, San Lorenzo, señor Lázaro; San Martín, señor R. Lario; iglesias de San Fermín de los Navarros, el padre Leguista; San Vicente de Paul (padres Paules), Salvador y San Luis Gonzaga, el padre Ayala S. J.

A las cuatro, en las parroquias de San Jerónimo; San José, predicando el Sr. Redondo; Nuestra Señora de las Angustias, San Ginés; San Sebastián; iglesias de María Auxiliadora; capilla del Santísimo Cristo de los Dolores (San Buenaventura) y Religiosas Bernardas.

### SERMONES DE PASIÓN

En la capilla Real predicando el Sr. Gonzalo.

A las seis, en la santa iglesia Catedral.

A las seis y media, en el santuario del Inmaculado Corazón de María, predicando el padre Rincón; San Andrés de los Flamencos, el Sr. Toda, y Religiosas Mercedarias de San Fernando.

A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, predicando el señor Palomar; real iglesia de Calatravas, el señor López Castroverde; Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón, el señor Jover; capilla del Santísimo Cristo de los Dolores (San Buenaventura).

A las siete y media, en la parroquia del Salvador y San Nicolás; iglesia de Nuestra Señora del Rosario, predicando el padre García Paredes; San Manuel y San Benito; Jesús, un padre Capuchino; Religiosas Concepcionistas; Divina Pastora.

A las ocho, en las parroquias de San Millán, predicando el señor Rey; Santiago; San Marcos; San Sebastián; de la Concepción, el señor Lobo; San Ildefonso; San Andrés; Nuestra Señora de las Angustias; santa Bárbara; San Luis; santa Cruz, el padre Barredo; San Lorenzo, el señor Lázaro; San Jerónimo el Real, el señor Vázquez Camarasa; San José; el señor Antón; iglesias de San Plácido, un padre Benedictino; San Pascual; San Ignacio; Buen Suceso; Religiosas de la Encarnación, señor Santamaría; Bernardas; Servitas (San Leonardo), señor Grima; Mercedarias de D. Juan de Alarcón; del Sacramento; Carmelitas Maravillas; Descalzas Reales, señor Benedicto; Comendadoras de Santiago, un padre del Corazón de María; parroquias de santa Teresa y santa Isabel.

A las ocho y media, en San Antonio de los Alemanes; Santísimo Cristo de la Salud, predicando el padre Martín.

A las nueve, en las Religiosas de la Latina, predicando el padre Arévalo.

### SOLENNES MATEINES (TIEBLAS) Y MISERERES

A las cuatro y media, en la parroquia de santa María de la Almudena; iglesia de San Ignacio, y Religiosas de María Reparadora.

A las cinco, en las parroquias de El Salvador y San Nicolás; Nuestra Señora de los Dolores, Santiago, Nuestra Señora de las Angustias, San Luis, San Jerónimo el Real, San José, San Ginés; Nuestra Señora de los Angeles, San Martín, iglesias de San Antonio de los Alemanes, San Vicente de Paul (padres Paules), San Manuel y San Benito, San Plácido y Religiosas de la Encarnación y Esclavas del Sagrado Corazón, Beato Orozco.

A las cinco y media, en las parroquias de San Marcos, Santa Bárbara, San Millán, Iglesia de San Fermín de los Navarros y Religiosas Siervas de María.

A las seis, en las parroquias de San Sebastián, de la Concepción, San Francisco el Grande y Religiosas de la Latina.

A las seis y media, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario.

A las siete, en la iglesia de San Luis de los Franceses.

### EJERCICIOS DE LA HORA SANTA

A las cuatro, en la iglesia de la Buena Dicha.

A las seis, en las Comendadoras Reales de Calatravas, predicando el padre Larra, S. J.

A las seis y media, en la iglesia Pontificia, predicando el padre Llamero, y en el santuario del Perpetuo Socorro, el padre Gómez.

A las siete, en la iglesia de San Pedro (filial del Buen Consejo), predicando el señor Gracia, y en las Religiosas del Corpus Christi.

A las ocho, en la parroquia del Salvador y San Nicolás, iglesias del S. C. de Jesús y San Francisco de Borja, predicando el padre Rubio, S. J., Oratorio del Olivar y Religiosas Esclavas del S. C., predicando un padre de la Compañía de Jesús, María Reparadora, el padre Calasanz, S. S. C. C.

A las diez, (con invitación especial), en santa María de la Almudena, dirigido por el señor cura párroco.

# Telegramas del extranjero

## Noticias de Portugal

LISBOA 22.—En breve marchará a Angola la misión especial portuguesa, que, unida a las misiones belga e inglesa, procederán a la delimitación de fronteras.

Los obreros textiles de Covilhao se han declarado en huelga.

El padre Rafael de la Asunción será elevado al obispado de Mozambique.

En el Parlamento, la mayoría de los diputados continúa atacando al Gobierno por tolerar que haya soldados al servicio de los periódicos, sustituyendo a los huelguistas, por lo cual las sesiones son violentísimas.

Se cree que serán aplazadas las sesiones hasta el día 4 de abril.

## El desarme en Baviera

BERLIN 23.—Comunican desde Munich al Berliner Tageblatt lo siguiente:

El Consejo de ministros bávaro se ha reunido hoy para fijar su actitud respecto a la ley del desarme, aprobando por unanimidad el criterio del jefe del Gobierno Sr. Kahr, quien opina que las organizaciones bávaras de autoprotección, no caen dentro de los términos de esa ley, y que por lo tanto, deben ser mantenidas.

Todo lo referente a esta cuestión se tratará en negociaciones entre el Gobierno de Munich y el Gobierno del Imperio.

## Los griegos en Smirna

SMIRNA 23.—Siguen desembarcando tropas griegas. No obstante, se cree que la ofensiva ha sido aplazada hasta nueva orden.

## La tasa sobre las mercancías alemanas

LONDRES 23.—La Cámara de los lores aprobó en definitiva y sin discusión el proyecto referente al cobro de la tasa sobre el valor de las mercancías alemanas importadas a la Gran Bretaña.

BRUSELAS 23.—Cámara de los diputados. El ministro de Negocios Extranjeros señor Jaspard, da lectura a un proyecto de ley referente al cobro de la tasa sobre el valor de las mercancías alemanas importadas en Bélgica.

PARIS 23.—Sesión del Senado. El ministro de Hacienda da lectura al abrirse la sesión de un proyecto de ley referente al cobro y entrega al Tesoro de la tasa sobre el valor de las mercancías alemanas importadas a Francia.

Seguidamente comienza la discusión del presupuesto para 1921.

## Los rojos en Batun

CONSTANTINOPLA 23.—Las tropas rojas parecen haberse apoderado definitivamente de Batun. El Gobierno georgiano embarcó en un buque italiano, cuya llegada se espera en Constantinopla muy en breve.

## La rebelión irlandesa

DUBLIN 23.—En una emboscada de Keadne (condado de Roscommon) fueron muertos dos policías y herido uno.

Hoy los sinn-feiners atacaron una pequeña población del condado de Sermanag, matando a dos vecinos, incendiando las casas y destruyendo otras varias.

## Tiroteo en Cronstad

STOKOLMO 23.—Comunican de Helsingfors al periódico *Tiniden*, que a pesar de estar ya todos los fuertes de Cronstad en poder de los bolcheviquistas, se oyó durante la pasada noche un nutrido tiroteo en aquella plaza, suponiéndose que los bolcheviquistas estarían fusilando a los prisioneros.

De Reval dicen que la vía férrea que va a Petrogrado, ha sido destruida por completo.

## La cuestión social en Italia

ROMA 23.—Según los diarios, un gran número de Asociaciones obreras socialistas, han abandonado el partido, ingresando en el grupo «fascista».

En Cerignola, a consecuencia de un conflicto entre «fascistas» y socialistas, registrado anoche, hubo que lamentar dos muertos y varios heridos.

## Bofadura de un acorazado

CAMPBELL (Nueva Jersey, Estados Unidos) 23.—Hoy se ha verificado con extraordinaria brillantez el acto de la botadura del acorazado «Colorado», segundo de los «super-dreadnought», cuya construcción fué autorizada el año 1916.

El Príncipe heredero del Japón a Europa SINGAPOORE 23.—El Príncipe heredero del Japón ha embarcado a bordo de un buque de guerra japonés, emprendiendo su anunciado viaje a Europa.

## El doctor Mayer en Berlín

BERNA 23.—El doctor Mayer, procedente de París, ha llegado anoche a esta ciudad.

## Detenciones en Nueva Orleans

NUEVA ORLEANS 23.—La Policía ha detenido a cinco marineros que desembarcaron en esta ciudad, procedentes de Río Janeiro, como sospechosos de haber participado activamente en el atentado cometido en Vall Street, el 16 de septiembre último, contra la Banca Morgan.

## Prórroga de un Convenio

BERNA 23.—El Tratado de Comercio hispanosuízo ha sido prorrogado hasta el día 20 de mayo del año actual.

# Telegramas de provincias

## Los presos gubernativos de Valencia

VALENCIA 23.—El alcalde, acompañando a una Comisión de obreros panaderos, visitó al gobernador civil, haciéndole entrega de una exposición de los obreros valencianos, pidiendo la libertad de los detenidos gubernativos, la reapertura de las Sociedades obreras y la vuelta a la legalidad, ofreciendo cooperar a la acción de las autoridades contra todo hecho criminal.

## Pérez Solís, detenido en Bilbao

BILBAO 23.—El gobernador civil ha contestado a un telegrama que le dirigió el ministro de la Gobernación, pidiéndole noticias acerca de la nueva detención de que ha sido objeto el conocido socialista Sr. Pérez Solís.

Esa contestación manifiesta que, en efecto, la detención es cierta y que obedece a órdenes del capitán general de la Región.

## Dos mujeres detenidas

BILBAO 23.—A pesar de la reserva de la Policía de registros, se ha sabido que en una casa de huéspedes de la zona del ensanche, ha sido detenida la dueña, por no saber dar referencias de un supuesto matrimonio que admitió en su casa.

Dijo que ese matrimonio venía de Santander y pidió hospedaje.

La mujer es barcelonesa y rubia, y sus señas coinciden con las de la rubia que acompañaba al motorista desaparecido de Madrid, después de ser asesinado el Sr. Dato.

Esa mujer ha sido detenida también, manifestando en su declaración que su esposo es viajante y que ignora dónde se encuentra, porque ha desaparecido de Bilbao.

## En memoria del Sr. Dato

BILBAO 23.—En la sesión celebrada hoy por la Diputación Provincial, se tomó el acuerdo de protestar contra el asesinato de que fué víctima el Sr. Dato, enviándose telegramas de pésame al Gobierno y a la viuda.

También se acordó celebrar en sufragio de su alma solemnes funerales, a los cuales serán invitados los alcaldes de todos los pueblos de la provincia.

## Aterrizaje forzoso

BILBAO 23.—El hidroavión que realiza el servicio entre Bilbao y Bayona, tuvo que aterrizar en la playa de Bequio a consecuencia de haber sufrido una avería en el motor.

No hubo que lamentar desgracias personales.

## En Orense.—Un crimen

ORENSE 23.—En el pueblo de Barredo, Ayuntamiento de Pola, al salir de misa, un individuo llamado Acisclo Alvarez Freira disparó tres tiros a quemarropa contra Emilio Cadalso, que quedó muerto en el acto.

Se cree que la agresión se debe a antiguos resentimientos por cuentas pendientes entre el muerto y el padre del agresor. Este había llegado de Cuba hacía unos días. Fué detenido e ingresó en la cárcel.

## Un hombre muerto por una imprudencia

ALICANTE 23.—En el partido de Almoradí se encontraba cazando José García, de diez y nueve años, y Juan Monojils, de veintitrés. Como no llevaban más que una escopeta, alternaban en los disparos sobre la caza. En una de las ocasiones en que se les presentó una pieza, forcejearon disputándose la escopeta, con tan mala fortuna, que el proyectil hizo blanco en José, el cual quedó muerto en el acto.

# DE ESTADO

La Colonia española de Arcila, ha acudido en masa al edificio de nuestro Consulado, protestando contra el crimen que privó de la vida al Sr. Dato.

Iguales manifestaciones de protesta y sentimiento han hecho ante nuestros representantes los de la ciudad.

# Las fiestas de mayo

El Excmo. Ayuntamiento de Madrid convoca a los artistas españoles a un concurso para premiar y elogiar dos carteles anunciadores de las fiestas que han de celebrarse en esta corte durante el próximo mes de mayo, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El tamaño de los carteles será de 1,15 por 1,75 metros.

2.ª En ellos se emplearán, como máximo, cuatro tintas planas, considerándose el negro como color, y los trabajos serán ejecutados por cualquier procedimiento pictórico adaptable a la litografía, excepto el pastel.

3.ª Los concursantes quedan en completa libertad al elegir el asunto de su composición, habida cuenta de la pertinencia de éste con el tema. Todos los carteles llevarán la siguiente inscripción: «Fiestas en Madrid.—Mayo, 1921», y el escudo de la villa de Madrid.

4.ª Los originales que no se ajusten a todas las condiciones anteriores, serán rechazados por el Jurado, que tendrá el doble carácter de admisión y adjudicación; entendiéndose, asimismo, que dicho Jurado rechazará aquellos otros proyectos que a su juicio no deban figurar en el Certamen.

5.ª Los carteles se presentarán con un lema que corresponderá al que figure en un sobre cerrado, en el que se contenga el nombre y apellidos del autor y su punto de residencia.

6.ª El Jurado otorgará dos premios: uno de 1.000 pesetas y otro de 500 pesetas.

El cartel que obtenga la concesión del primer premio será reproducido a su tamaño, sirviendo de cartel mural para ser enviado como propaganda a todas las capitales de provincia y principales poblaciones de España y Extranjero. El agraciado con el premio segundo, se producirá en tamaño más reducido, a fin de que constituya un cartel manuable, que pueda ser fácilmente enviado a todos los pueblos de la Península, para por todos ellos extender, en forma adecuada, propaganda.

7.ª Los carteles premiados quedarán de propiedad del Ayuntamiento, entendiéndose que, en todo caso, los artistas que acudan a este concurso aceptarán y respetarán el fallo del Jurado.

8.ª Los carteles deberán ser presentados con bastidor en el Negociado primero del excelentísimo Ayuntamiento hasta el día 10 de abril próximo, a las doce del día, en que quedará cerrado el concurso; entregándose a los concursantes el oportuno recibo, pero sin que esto implique la admisión al concurso del trabajo, extremo que sólo al Jurado corresponde dilucidar.

9.ª Con los carteles admitidos por el Jurado se formará una exposición, cuyo lugar y horas de visita se anunciará en la Prensa oportunamente.

10.ª El Jurado que ha de advertir y calificar los trabajos, estará compuesto por el excelentísimo señor alcalde presidente, un representante de la Asociación de la Prensa, un artista designado por el Círculo de Bellas Artes, un crítico de arte designado por sufragio entre los concursantes y un señor concejal.

11.ª Los concursantes acompañarán a su trabajo, al ser presentados éstos, dos sobres cerrados: uno, conteniendo su nombre y apellidos y punto de residencia, y otro, expresando el nombre del crítico de arte a quien vote para formar parte del Jurado. Ambos sobres se distinguirán por el mismo lema que el cartel presentado.

12.ª En ningún caso el Jurado podrá dividir ni alterar los precios; pero sí declararlos desiertos, si los trabajos presentados al Certamen no fueran acreedores a las recompensas propuestas.

13.ª Los carteles no admitidos al concurso y los no premiados, se retirarán por sus autores, contra presentación del oportuno recibo, del 10 al 20 de abril de 1921; no respondiéndose, desde esta fecha, de roturas ni extravíos.

14.ª El fallo del Jurado se hará público el día 16 de abril de 1921, por medio de la Prensa y de anuncio colocado en el tablón de edictos del Excelentísimo Ayuntamiento.

# Las reparaciones

## Alemania se niega a pagar

BERLIN 23.—Se cree que mañana, el Gobierno del imperio entregará su contestación a la última nota que le dirigió la Comisión de reparaciones, en la que ésta reclamaba el pago de mil millones de marcos oro, para el día 23 de los corrientes.

El periódico *taegliche Rundsat*, al hablar de esa contestación dice:

«Creemos saber que el Gobierno alemán declarará que no le es posible efectuar ese pago».

## ELIXIR ESTOMACAL

**de Saiz de Carlos (STOMALIX)**

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

*el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.*

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

TRIBUNALES

Civil: ¿Puede ser nombrado el notario autorizante de un testamento contador-partidor?

Este interesante tema se ha planteado ante la Sala primera de lo Civil, con motivo de la apelación de una sentencia del Juzgado de Getafe que lo denegaba.

El notario nombrado lo fué el de Carabanchel, D. Antonio Muñoz Pérez, que autorizó la última disposición testamentaria de D. Félix Rejón.

Fallecido éste, sus herederos prescindieron del designado, que, enterado, acudió al Juzgado. Paralelamente a esta acción del Sr. Muñoz se dedujo, ante la Junta directiva del Colegio Notarial, queja fundada en el proceder del mismo, que, apreciada, trajo como consecuencia la imposición al fedatario de Carabanchel Bajo de una corrección, no ejecutada, por haberla dejado en suspenso la Dirección general de los Registros hasta la resolución del pleito entablado.

Ante el Tribunal de lo Civil citado sostuvo la apelación D. Hilario Ayuso, que no sólo pidió la revocación de la sentencia del anterior, sino que puso de manifiesto la existencia de hechos que caen dentro de la ley procesal criminal, ya que la mencionada Junta, según el letrado informante, se había abrogado atribuciones que no le competían.

Pidió la confirmación de la resolución del Juzgado el letrado Sr. Cámara.

Los desagraviados

No hace mucho tiempo que en el banquillo de la Sección cuarta de esta Audiencia provincial, compareció acusado de haber realizado un robo de efectos en el Hospital del Niño Jesús, Julio García Cabo, antiguo asilado del mismo.

Los jueces populares, benévolo, no encontraron causa bastante en los hechos por él realizados para considerarle culpable y la Sala hubo de absolverle.

Pues bien, por igual delito de robo realizado en el mismo lugar al finalizar el verano de 1919, ha vuelto a comparecer ante la misma Sala de justicia Julio, si bien no solo, pues con él, en calidad de procesado, ocupó asiento en el banquillo Pedro Lázaro Galván.

El fiscal explica el robo de los diversos objetos sustraídos, todos valorados en 99 pesetas, como producto del absoluto conocimiento que Julio tenía del lugar de la acción en la que actuó de director perfecto. (No en balde habitó el establecimiento durante largo tiempo).

Pidió el representante de la ley la condena del «agradecido» ex asilado y de su compadre y como el veredicto fué de culpabilidad para aquél, la Sala, a pesar de los esfuerzos de su defensor, le condenó a la pena de dos años y seis meses de prisión correccional.

Pedro Lázaro, al que defendía el letrado señor Montero, fué absuelto.

Los dineros de un carnicero

Una noche de hace dos años, aprovechando la circunstancia de hallarse dormido a la puerta de una carnicería de la calle de Miguel Servet, su dueño, dos conocidos de la Justicia, José Rubio y Ramón Gordillo, penetraron audazmente en el establecimiento, y adueñándose de una cartera que guardaba un billete de 25 pesetas y de varias monedas, todo ello existente en el cajón del mostrador, se dieron a la huida; pero no vertiginosamente, que el durmiente carnicero no se apercebiera y corriera tras de ellos, y fué casi una película: los raudas huyendo veloces, tras de ellos el industrial, ansioso de recuperar su dinero, luego un guardia, un sereno y... la caza de ambos sujetos que, mohinos, fueron detenidos y encarcelados, y en concepto de procesados han comparecido ante el Tribunal de Derecho de la Sección cuarta.

En el acto del juicio, José Rubio se conformó con la pena de dos meses y un día, que el fiscal señor Ulloa le pedía, declarándose único autor de la fechoría de la calle de Miguel Servet.

No estuvo conforme con tan espontánea declaración; el representante de la ley, pues a su pesar, siguió considerando igualmente autor al otro procesado, para el que, por ser reincidente, solicitó la imposición de dos años, cuatro meses y un día de separación del mundo.

El Sr. Cadenas (D. Francisco), excelente letrado, defendió al acusado Gordillo, solicitando su absolución, por estar probado no participó en el hecho de autos, y si fué detenido, se debió a sus antecedentes.

Era impresión dominante, que después del informe del Sr. Cadenas, el Tribunal habrá de absolver a Ramón Gordillo.

Por golpear a un guardia

Un caletero de la Estación del Norte, en estado de embriaguez, fué amonestado por un guardia, Emilio Segura, que tal es el nombre de aquél; no hizo caso alguno y cuestionó con el agente de la Autoridad. Como éste insistiera en reducirle a la obediencia, el embriagado persistió en su actitud, llegando al extremo de golpear al guardia, que salió del «cuerpo» con el uniforme destrozado y un sinnúmero de cardenales.

El airado caletero, reducido a la impotencia, fué sumariado, y en concepto de responsable de un delito de atentado, le acusó el fiscal pidiendo que para castigo, se le impusieran tres años, cuatro meses y un día de encierro.

Defendió con acierto a Emilio Segovia, pidiendo su absolución el letrado Sr. Fernández Boixader.

El juicio se celebró en la Sección tercera.

Las obras de las Salesas

Los trabajos necesarios para la rápida reconstrucción de las antiguas Salesas, son llevados en la actualidad por la nueva empresa que recientemente se hiciera cargo de las obras, con gran actividad.

La terraza que existía en la parte del edificio lindante con la calle del Marqués de la Ensenada, ha sido explanada, trabajando en la actualidad en la nueva parte del que será Palacio de Justicia un gran número de operarios.

Es propósito de la casa contratante, según se asegura, el obtener la autorización precisa para que los trabajos no se interrumpen, ni durante la noche, y así poder hacer entrega de la reedificación dentro del plazo fijado o antes si las circunstancias lo permiten.

Telegramas de última hora

Alemania no paga

PARIS 23.—El Gobierno alemán ha contestado a la Comisión de Reparaciones con una cortés y categórica negativa a la reclamación de la suma de 12.000 millones de marcos oro, que debe hacer efectiva antes del día 1 del mes de mayo próximo.

El Gobierno del Reich rechaza la evaluación de sus prestaciones en la forma que lo ha hecho aquella Comisión y mantiene la suya, pidiendo la reunión de una Comisión de técnicos para analizar ambos criterios, aun cuando declarándose desde ahora en condiciones que no le permiten el pago de aquella suma.

La *Vossische Zeitung* confirma que el Gobierno alemán se negará a efectuar el pago de la cantidad de 1.000 millones de marcos oro que debe hacer efectiva hoy.

Expulsión de súbditos alemanes de Estrasburgo

PARIS 23.—Telegrafían de Estrasburgo al *Petit Parisien* que las autoridades francesas han decidido la expulsión de un centenar de súbditos alemanes, cuya presencia se califica de «indeseable».

Milicias que no se disuelven

PARIS 23.—Telegrafían de Berlín a los diarios que el Gobierno bávaro ha resuelto que no sean disueltas ni las milicias de habitantes, ni la organización denominada «Orgesch».

Suministro de maquinaria a los soviets

PARIS 23.—Telegrafían de Reval a los diarios, que en virtud de un acuerdo entre la Casa Krupp y el Gobierno de los Soviets, aquella entidad ha tomado a su cargo el suministro de toda clase de maquinaria que necesiten las fábricas de armas soviéticas.

Lord Balfour, presidente de la Sociedad de Naciones

PARIS 23.—Telegrafían de Londres al *Matin*, que el Sr. Balfour ha aceptado la presidencia de la comisión especial de la Sociedad de Naciones, encargada de estudiar las enmiendas presentadas al Pacto.

En la Cámara de los Comunes

LONDRES 23.—En la sesión celebrada ayer la Cámara de los Comunes, un diputado pidió al Gobierno que se redujesen los armamentos y que la Gran Bretaña no se entregara a una desenfrenada carrera en pos de la supremacía naval con los Estados Unidos.

Lord Chamberlain contestó a este discurso, diciendo que los presupuestos militares y navales han sido reducidos en todo cuanto hasta la fecha es posible, no pudiendo irse más lejos en este asunto, en tanto que la situación derivada del conflicto mundial continúa presentándose de tal modo incierta; y que, en cuanto a la cuestión naval, el Gobierno británico de ningún modo pensaba buscar la competencia con los Estados Unidos.

Un diputado preguntó luego al Gobierno por cuales razones se había llegado a la conclusión de un acuerdo comercial con Rusia, provocando con él determinadas inquietudes en otros países; contestándole el Sr. Lloyd George, que se trataba de un acuerdo de carácter puro y exclusivamente comercial, y que un acuerdo de esta índole no es lo mismo que un Tratado de paz.

El primer ministro británico explicó que todas las reclamaciones por anticipos en dinero, empréstitos y mercancías suministradas al Gobierno ruso, serán aplazadas hasta el momento en que queden solucionadas en su conjunto todas las cuestiones en litigio entre los Gobiernos británico y ruso.

Hemos dado al Gobierno francés, la seguridad de que en el momento que se entable la discusión de la paz entre Rusia y los países occidentales, las reivindicaciones de Francia gozarán del pleno apoyo del Gobierno de Inglaterra.

El primer ministro continuó diciendo que Rusia comienza a reconocer que el sistema comunista es impracticable. Lenine se da cuenta de que será necesario comerciar, tanto más, cuanto más próximo ve los horrores del hambre.

Las vías férreas rusas atraviesan un período de dislocación completa, y cuando el Gobierno de los Soviets comprenda, lo que no puede tardar, que le es preciso seguir el mismo espíritu de los otros países para prosperar, todos los desatendidos proyectos habrán tocado a su fin.

Los hombres que figuran en los Gobiernos de los Soviets—siguió diciendo el Sr. Lloyd George—son personas harto capaces, y la mejor prueba de ello estará en la renuncia de sus doctrinas, a lo que se llega paso a paso, y que es poco menos que un hecho hoy.

El primer ministro británico terminó su discurso invitando al partido obrero británico a seguir el ejemplo que están dando en la propia Rusia.

Una dimisión

PARIS 23.—Telegrafían de Washington a la *Chicago Tribune* que el nuevo secretario de Estado, Sr. Hughes, ha presentado la dimisión de su cargo para ocupar el de primer juez del Tribunal Supremo, que le fué ofrecido.

Las huelgas en Alemania

BERLIN 23.—Se ha declarado la huelga general en Marientwerder. En la región de Halle, señalanse diversas huelgas parciales, sin que hasta la fecha hayan ocurrido incidentes.

El cumpleaños de Pilsudski

BUENOS AIRES 23.—En el edificio que ocupa la Legación de Polonia en esta capital se ha celebrado con extraordinaria brillantez el cumpleaños del jefe del Estado, mariscal Pilsudski; al mismo tiempo que la firma del Tratado de paz ruso-polaco.

Las autoridades y un gran número de personalidades argentinas aprovecharon esta ocasión para testimoniar su simpatía al ministro de Polonia.

Noticias de Portugal

LISBOA 23.—El Sr. Magalhães Lima ha declinado el cargo de intervenir en el conflicto pendiente con los huelguistas de la Prensa.

Ha sido detenido un cómplice del individuo en cuyo domicilio, del barrio de Lapa, fueron halladas varias bombas.

Los registros efectuados por la Policía en la residencia particular del periodista Sr. Duarte Costa, han dado como resultado la incautación de varios documentos y manifiestos de carácter político.

En el barrio tercero de Lisboa ha sido inaugurada una Delegación de la Cruzada Nacional «Nuño Alvares Pereira».

Varios republicanos han demostrado públicamente su satisfacción con motivo de la exoneración de su cargo del Sr. Liberato Pinto.

Otros republicanos parecen manifestarse descontentos.

El diario *O Primeiro do Janeiro* publica que la exoneración del Sr. Liberato Pinto, fué motivada por un castigo aplicado al capitán Baptista, el cual, hace algunos meses, salió de su cuartel al mando de un grupo de ametralladoras, acampándose en Amadora, en actitud de protesta.

Los empleados y empleadas de los teléfonos de Lisboa, esperan una respuesta satisfactoria a las peticiones de mejora que han presentado al ministro de Comercio.

El tráfico en Alemania

BERLIN 23.—El Gobierno del Imperio ha aprobado una serie de medidas encaminadas a la reglamentación del tráfico comercial con las provincias rhenanas ocupadas, y autorizado a los gobernadores de los territorios limítrofes para dictar prescripciones especiales, con el fin de que se reduzca al estricto mínimo la importación a Alemania de mercancías no indispensables y la exportación de aquellas otras necesarias a la vida económica de Alemania.

El hambre en China

ROMA 23.—*L'Osservatore* publica en su número de hoy un extenso artículo, acerca de los estragos causados por el hambre en China.

Anuncia que la propaganda de los defensores de la Fe ha logrado reunir ya más de 100.000 liras para remediar tan espantosa miseria, añadiendo Su Santidad a dicha suma otras 200.000 liras.

Minas de oro, plata y azufre

BERLIN 22.—Según el *Tageblatt*, han sido descubiertos en las inmediaciones de Fintelgebirne, al Norte de Baviera, unos importantísimos yacimientos de mineral, cuyo análisis ha revelado la presencia de cantidades de oro y plata, y un 30 por 100 de azufre.

El nuevo presupuesto francés

PARIS 24.—En el Senado ha empezado la discusión del proyecto de ley referente a la fijación del presupuesto general del ejercicio de 1921.

El Sr. Henri Chéron, ponente general, hace uso de la palabra.

Dice que el presupuesto se traduce por francos 22.609.492.095 de gasto en el presupuesto extraordinario.

Será necesario realizar economías y hacer nuevos esfuerzos. Solamente con esta condición podremos salir de la situación actual.

En la hora actual vamos a una situación en que los recursos ordinarios del Estado son en su totalidad afectados al servicio de la deuda y al pago de los funcionarios que da 1.000 millones en 1914 han pasado a cobrar 4.500 millones.

Para que Francia pueda salir de esta situación, importa, ante todo, que Alemania pague lo que debe.

Otro ciudadano confundido con Casanella

CACERES 23.—Hoy se ha presentado a la Policía un viajante de comercio, asegurando que ayer estuvo en Badajoz con Ramón Casanella, al cual ha reconocido por los retratos que ha publicado la Prensa.

CACERES 23.—Telegrafían de Badajoz que ha sido puesto en libertad un supuesto Ramón Casanella, el cual ha resultado una persona en extremo honorable, habiendo obedecido su detención a una singular coincidencia con las señas del presunto asesino del Sr. Dato.

Noticias de Bilbao

BILBAO 23.—El vicepresidente de la Diputación visitó esta mañana al gobernador civil para invitarle a visitar los sagrarios, aceptando la invitación.

Ha aparecido, en aguas de Guecho, el cadáver del marino Esperon, uno de los tripulantes que perecieron en el naufragio del «Zugartarte», que embarrancó a la salida del puerto.

Para pasado mañana ha convocado la Agrupación Socialista a una Asamblea extraordinaria del partido, para redactar el orden del día que se ha de discutir en la próxima Asamblea extraordinaria.

El gobernador ha convocado a una reunión a los patronos mineros, para ver si es posible que se acceda a la petición formulada por el Sindicato obrero, a fin de que el trabajo en las minas se distribuya por días, con objeto de que trabajen también los despedidos últimamente.

Para ello se formarán turnos necesarios. Se cree que a esto no accederán los patronos, pues quieren tener personal fijo.

Insistentemente circula el rumor entre la gente de curia, que se suprimirán los Jurados para los delitos de carácter social. Hay quien asegura también que se suprimirán para los demás delitos.

El Sábado de Gloria, debutará en el Teatro Arriaga, la compañía cómica-dramática, Emilio Valentí-Ricardo de Vargas.

El día 20 de abril, debutará en dicho Teatro, la compañía de Ricardo Puga, y el 16 de mayo la de María Palou.

TEATRO REAL

El domingo 27, a las seis de la tarde, se reanudarán las funciones en este teatro con una representación de los Bailes Rusos, que comprenderá las obras siguientes: «Carnaval», «La tienda fantástica» y «Danzas del príncipe Igor». Los Bailes Rusos han reanudado este año los extraordinarios éxitos de las temporadas anteriores; sigue siendo el espectáculo favorito de los madrileños, por su arte inimitable, depurado y perfecto.

El sábado 26, a las cinco y media de la tarde, primer concierto de la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el ilustre maestro Arbós. Véanse programas especiales.

NOTAS DEL DIA

Su Majestad el Rey ha experimentado una notable mejoría en la afección catarral que padece.

Hoy abandonó el lecho; pero por prescripción facultativa, y como medida de precaución no salió de sus habitaciones particulares.

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio y despachó brevemente con Su Majestad.

Todos los Infantes acudieron a mediodía al regio Alcázar, visitando a Don Alfonso.

La capilla pública y el Lavatorio que debían verificarse mañana, han sido suspendidos.



El ministro de la Gobernación, al recibir a mediodía a los periodistas, manifestó que ninguna noticia de interés tenía que comunicarle.

No he recibido la visita del director de Seguridad—añadió—, y por eso tampoco tengo ninguna nueva noticia, respecto a las pesquisas que se efectúan para descubrir a los restantes autores del atentado contra el señor Dato.

El Consejo de esta tarde, será dedicado especialmente a cuestiones de Fomento y Hacienda, y en él resolveremos los asuntos que quedaron pendientes en el Consejo anterior.

Los periodistas hablaron al ministro de la imposibilidad en que se vio el médico del Real Automóvil Club, de trasladarse a Las Rozas para prestar allí un servicio facultativo, a causa de las medidas adoptadas por la Dirección general de Seguridad para el tránsito de los autos por las carreteras. Refiriéronse también los reporteros a las censuras que a dicha Sociedad dirigió el Sr. Ródenas y a la carta de protesta del Real Automóvil Club, contra las palabras del subdirector de Seguridad.

El ministro de la Gobernación, manifestó que no se había enterado de dicha carta ni de la causa que la originó. Lo único que puedo decir—añadió—es que en la Casa de Socorro a donde fué llevado el cadáver del Sr. Dato, la directiva del automóvil Club se ofreció espontáneamente para coadyuvar con todo su material y sus socios todos a la labor de descubrir y perseguir a los criminales. Dicho ofrecimiento fué hecho público por la Prensa.



Minutos después de las cuatro quedaron reunidos los ministros en Consejo en el domicilio del Sr. Allendesalazar.

Esta reunión estará dedicada principalmente al examen de las propuestas que hará el ministro de Fomento sobre materias de subsistencias y otras cuestiones que afectan a la vida nacional.



Poco negocio anima hoy la sesión bursátil.

Los fondos públicos están firmes, subiendo la partida del Interior cinco céntimos, quedando a 70,30.

En valores industriales predomina la oferta, bajando dos enteros el Banco de España, tres los Nortes, uno los Alicantes y Felguerras y medio los Tabacos y preferentes de la Azucarera. Tan sólo el Banco Hipotecario consigne ventaja de un entero.

Los francos ceden de 50,05 a 50 por 100; los marcos, de 11,75 a 11,50, y los francos suizos, de 125 a 122,50. Por el contrario, los francos belgas, suben de 52,15 a 52,25, y los dólares, de 7,13 a 7,14. Las libras no varían de 28,06.

El resultado de la suscripción a 37.000 Obligaciones serie F, de M., Z. y A., ha sido en extremo satisfactorio. Se han pedido 304.702 títulos, habiéndose cubierto la emisión 8,12 veces. El prorrateo se efectuará, por tanto, a 12,307 por 100.

HERIDO EN RIÑA

Antonio Picazo López, de treinta años, Jesús Hernández, de veinticinco, y Juan Aguila Fernández, de veintinueve, fueron detenidos hoy en la calle de Alcalá por causar lesiones, en riña, de pronóstico grave, a Demetrio Bonilla Hernández, de treinta y cuatro años, que fué auxiliado en la Casa de Socorro del distrito.

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMICO) del Dr. Madariaga

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarras, resacas y crónicos; tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para curar la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos. Frasco 4,50 pesetas, precio actual transitorio. Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8



## Reumatismos Gota-Dolores

## Artritisismo

Esta categoría de enfermedades, tan difundida tiene por origen el retardo y la falta de equilibrio de la asimilación nutritiva que deja acumularse en la sangre residuos nocivos, tales como el ácido úrico, y ciertos fermentos o tóxicos, que determinan en los músculos, articulaciones y visceras, las más dolorosas manifestaciones. Es fácil, a veces, atenuar y suprimir los dolores, pero generalmente no se logra sino hacerles cambiar de sitio o variar sus síntomas. El verdadero tratamiento consiste en depurar completamente la sangre. Esta medicación se encuentra realizada con el tratamiento por el

## DEPURATIVO RICHELET

que hace desaparecer toda clase de dolores sin recidiva alguna posible (Nudosidades articulares, ciática, hemicranéas rebeldes, manifestaciones artríticas de los riñones, del hígado o de los centros nerviosos y médula espinal). El **DEPURATIVO RICHELET** se aplica siempre con éxito en todos los casos de trastornos circulatorios y congestivos (Várices, flebitis, enfisema, congestiones y embolias) y más especialmente en las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su forma, su gravedad o su cronicidad.



Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedán, 6, Rue de Belfort, Bayonne (Francia)



JEP

### AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas y papeletas del Monte

es Plaza de Santa Cruz, 7  
**PLATERIA**

### TORNOS PARA LEVANTAR AUTOMOVILES

DE VARIOS MODELOS

Ventilas de escape, Patines, llaves para armar tornillos, etc. Fabricación inmejorable. Especialidad: **Side Cars** marca «Gloria», de los más modernos tipos, para motocicletas de todos sistemas y temas.

Pedidos a  
**D. Erich Müller**  
(ALEMANIA)

### HIERRO RENNE

Cura la anemia, debilidad, alteraciones del sistema nervioso.

Indispensable para toda persona convaleciente.

De venta en todas las mejores farmacias.

## Servicios de la Compañía Transatlántica

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón y La Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, Málaga y Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

### LINEA DE NEW YORK-CUBA-MEJICO

Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habana, con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

## Ibarra y Compañía

(S. en C.)—Sevilla

(LINEA REGULAR DE VAPORES)

SERVICIOS ESTABLECIDOS POR ESTA COMPAÑIA:

EN LA COSTA DE ESPAÑA

Bilbao para Marsella y puertos intermedios:

Todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia:

Todos los domingos

Salidas semanales de Pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario

RETORTA PARA LA DESTILACION, LA CARBONIZACION Y OTRAS OPERACIONES POR EL ESTILO DEL CARBON

PATENTE DE INVENCION núm. 59.955

MR. CHARLES WILLIAM TOZER

Se reciben órdenes en:

Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

AGLOMERADO DE AZUFRE PARA ESTERILIZAR TONELES. IMPEDIR FERMENTAR LOS MOSTOS Y PARA DESINFECTAR LOCALES

PATENTE DE INVENCION núm. 57.394

MR. FERDINAND LOUIS EUGENE MARIUS SIGNORET

Se reciben órdenes en:

Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

### La Atalaya

Fabricantes, industriales, representantes, exportadores, importadores, agentes de transportes. Primera Sociedad para la reciprocidad en el comercio e industria.

(La Atalaya)

reunida con

"IMPORTEUR UND AGENT"

WASENGROSSHANDEL

Compre neumáticos

# Fisk.

SISTEMA DE TELEGRAFIA

PATENTE DE INVENCION núm. 61.164

MR. GEORGE OWEN SQUIER

Se reciben órdenes en:

Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

Mühlshlegel & C. G.m.b.H., Stuttgart (Alemania)

SIEMPRE EXISTENCIAS DISPONIBLES

1. Artículos de vidrio de toda clase
2. Instrumentos médico quirúrgicos de toda clase.
3. Artículos de exportación de primera calidad.

SE ADMITEN REPRESENTANTES ACTIVOS

APARATO PARA PRODUCIR CORRIENTES OSCILANTES DE ALTA FRECUENCIA

PATENTE DE INVENCION núm. 54.866

NATIONAL WIRELESS TELEPHONE & TELEGRAPH CO.

Se reciben órdenes en:

Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

MAQUINA DE ESCRIBIR

PATENTE DE INVENCION núm. 59.893

ING. C. OLIVETTI & C.

Se reciben órdenes en:

Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

### TONICO Y APERITIVO IDEAL

— del Dr. Greytée —

El mejor aperitivo para estimular las ganas de comer, favorece notablemente el desarrollo y crecimiento de los niños.

Toda madre que quiera criar a sus hijos robustos y sanos, deben, sin discusión alguna, usar este tónico, siempre insustituible y sin rival alguno, de resultados satisfactorios para cuantos han seguido su tratamiento.

De venta en las mejores Farmacias

APARATOS PARA CURTIR PIELS Y CUEROS

PATENTES DE INVENCION núms. 59.994 y 61.742

MR. EDWARD WILSON

Se reciben órdenes en:

Madrid, calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha.

## Los mejores neumáticos del mundo

SON LOS

# MOHAWK

DE OHIO (ESTADOS UNIDOS)

Probamos que son los más duraderos y los más resistentes.

Porque se fabrican con goma pura 100 por 100.

Porque las lonas que se emplean son las mejores y del género más ancho.

Porque tienen una lona extra.

Porque pesan ¡8 a 10 libras más que ningún otro neumático!

Porque están hechos a mano en el mismo grado de perfección.

Porque dan mayor recorrido que ninguno.

Carrera de San Jerónimo, 53.—MADRID